



ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 12 CABECERA DISTRITAL: Tlajomulco de Zuñiga.

En Tlajomulco de Zuñiga a las 03:30 horas del día 10 de junio de 2021 en Crisam temas #1 en Santa Cruz de las Flores domicilio del Consejo Distrital 12 se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 355, 359, 376, 377, 637 y demás relativos y aplicables del Código Electoral del Estado de Jalisco; artículos 60 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; artículos 31 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos que Regulan el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y Municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y artículos 150, párrafo 1, inciso A, fracción XIV y demás relativos y aplicables del Reglamento de Elecciones y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección para las DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, haciendo constar que 600 casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para recibir la votación y 600 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 587 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recontaron 13 paquetes y se resolvió la reserva de 0 votos, mientras que en 1 grupos de trabajo fueron recontados 13 paquetes; levantándose el acta correspondiente.

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDO	(Con letra)	(Con número)
	Trece mil trescientos noventa y tres	13 393
	Ocho mil cinco	8 005
	Mil trescientos cincuenta y dos	1 352
	Dosmil trescientos sesenta y tres	2 363
	Tres mil treinta y siete	3 037
	Sesenta y un mil ciento dos	61 102
	treinta y siete mil ciento catorce	37 114
	Cuatrocientos cuarenta y cuatro	444
	Tres mil cuatrocientos treinta y tres	3 433
	Dos mil novecientos sesenta y cinco	2 965
	Cuatro mil trescientos ocho	4 308
	Mil cuatro	1 004
	Novecientos cuarenta y seis	946
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Noventa y siete	97
VOTOS NULOS	Dos mil ochocientos sesenta y siete	2 867
VOTACIÓN TOTAL	Ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos treinta y tres.	142 430

CONSEJERO/A PRESIDENTE: Raul Ochoa Gonzalez. CONSEJO DISTRITAL

SECRETARIO/A: Juan Francisco Macías Luna.

CONSEJEROS/AS ELECTORALES: Martha Cecilia Ledezma Ramirez, Carlos Arturo Fierros Magaña, Arturo de la Torre Castañeda, Enka Patricia Padilla Sanchez, Yaveh Jahir Plazencia Martinez, Jose Alfonso Padilla Sanchez.

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S *
	Luis Enrique Luna Huerta.		
	Jorge Armando Ortiz Tafuya.		
	David Armando Calderón Vazquez.		